sobre la cruz e los santos euangelios [illegible] cumplir e yo escriuano e mandauan dar el
dicho escriuano que lo diese asi signado al dicho Sancho Gil para guarda de su derecho por
que fuese ende çierto si le menester fiziese. E por mas confirmaçion que mandauan
e mandaron llamar [illegible] este testimonio con los sus sellos de çera colgados. Testigos
[illegible] Pero Gil fijo de Ferrand Gil de [illegible] e Lope Sanchez fijo de Juan
[illegible] Pero Sanchez fijo de Sancho [illegible] e Juan Sanchez e Gil Ruyz alguaziles
[illegible] de Penaranda e Pero Sanchez fijo de [illegible] e [illegible] escriuano de [illegible]
fijo de [illegible] e Pero [illegible] fijo de Juan [illegible] de la [illegible] e [illegible] fijo de [illegible]
[illegible] e Diego Alfonso de [illegible] fijo de Alfonso [illegible] e [illegible] fijo [illegible]
e Juan [illegible] de [illegible] vezinos [illegible] escriuano [illegible] por mandado e [illegible]
[illegible] sobre dicho [illegible] presente a lo que dicho es [illegible] sellada con los sellos del
dicho conçejo [illegible] lo sobre dicho [illegible] sellada con los sellos del
conçejo [illegible] colgados de çera pendientes [illegible] de lino e [illegible] testimonio [illegible]
[illegible] signo acostunbrado

Sabado dos dias de junio era [illegible] este dia fueron llegados a conçejo en la camara de la
[illegible] segunt que lo han de costunbre los mas de los omes buenos regidores [illegible]
[illegible] Pero [illegible] e Françisco [illegible] alguazil e los jurados de la dicha çibdat

[illegible] Ferrando [illegible] mandadero

Al por Ferrando Alonso procurador del dicho conçejo [illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] e çinquenta e çinco [illegible] mas por la costa de la mandaderia que fizo por
el conçejo [illegible] e dar e pagar [illegible]
sellos en la corte del dicho señor rey por los libramientos que alla fizo por el
dicho conçejo [illegible] algunos del conçejo
donde se pudiesen aver estos dichos [illegible] el dicho Ferrando Alonso [illegible]
de la [illegible] el conçejo manda pagar al [illegible] que se [illegible] en la dicha [illegible]
[illegible] los dichos omes buenos e offiçiales [illegible] e mandaron que los ju-
rados fagan [illegible] en la plaça de Santa Catalina la [illegible]
[illegible] por [illegible] dias [illegible] los [illegible]
[illegible] de [illegible] adelante e de los [illegible] Valiente [illegible]